

Expediente: 671/25  
Carátula: CORREA ANGELA ANAHI C/ ATENCIO LUIS ENZO EMANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 03/06/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20328212782 - CORREA, Angela Anahi-ACTOR  
90000000000 - ATENCIO, Luis Enzo Emanuel-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 671/25



H20461543554

JUICIO: CORREA ANGELA ANAHI c/ ATENCIO LUIS ENZO EMANUEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 671/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCION, 02 de junio de 2026.

I) Agréguese Bono de Movilidad por \$5.000.

II) Atento a lo solicitado y al estado procesal: Pasen los autos a despacho para dictar Sentencia Monitoria.GN

Actuación firmada en fecha 02/06/2026

Certificado digital:  
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.